



## ALCALDÍA DE PASTO

### ACTA DE 08 DE MAYO DE 2026 REUNION DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR ASUNTO. ESTUDIO OBSERVACIONES Y RESPUESTAS PROYECTO DE PLIEGO

FECHA: 08 de Mayo de 2026.  
HORA: 8:30 a.m.  
LUGAR: Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP  
PROCESO: SU-2026-14  
OBJETO: El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto a suministrar los elementos de ferretería, para el adecuado funcionamiento de las instalaciones de la Alcaldía de Pasto, bajo la modalidad de monto agotable. SG - AL - 021.

#### ORDEN DEL DIA:

1. Información sobre la observación presentada al proyecto de Pliego de Condiciones dentro del proceso en modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa SU-2026-14.
2. Información sobre la manifestación de interés de Limitación a MIPYMES presentadas por los interesados.
3. Consideraciones de los miembros del Comité Asesor Evaluador.

#### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

##### 1.- OBSERVACION PRESENTADA AL PROCESO DE SELECCIÓN, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA SU-2026-14.

El Departamento Administrativo de Contratación Pública informa a los miembros del Comité Asesor Evaluador que el día 28 de abril de 2026 se publica a través de la plataforma SECOP II el proyecto de Pliego de Condiciones y aviso de convocatoria pública estableciendo como término de para presentar observaciones cinco (05) días hábiles, comprendidos entre el 29 de abril hasta el día 06 de mayo del año en curso, de conformidad con lo reglado en el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013 y el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.

Dentro del plazo antes mencionado, en el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SU-2026-14, se evidencia que NO se presentaron observaciones a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

De igual manera no se realizara ningún ajuste al pliego de condiciones definitivo de acuerdo a las consideraciones del comité asesor evaluador, a la Secretaría General del Municipio Pasto si existen y proceder a su respectiva publicación de acuerdo a su cronograma.

Que de acuerdo al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 para la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, por lo menos dos (02) Mipymes Colombianas deben manifestar su interés en participar en un proceso con convocatoria limitada, para limitar la convocatoria a Mipymes Colombianas, por lo anterior, se informa:

El Departamento Administrativo de Contratación Pública informa a los miembros del Comité Asesor Evaluador que, dentro del plazo correspondiente, se presentaron a través del Sistema



## ALCALDÍA DE PASTO

Electrónico de Contratación Pública SECOP II dos (2) solicitudes de limitación a MIPYMES, de las cuales solo una (1) acreditó los requisitos para ser tenidas en cuenta acorde a la normatividad vigente-

Que, al presentarse solo una solicitud completa, es procedente la **NO LIMITACIÓN A MIPYMES** para el presente proceso de selección.

### 2.- EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR RECOMIENDA:

Continuar con el trámite precontractual del proceso de selección de contratistas bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y concordantes, y por tanto estructurar y configurar el Pliego de Condiciones Definitivo, si hay lugar a ello y proseguir con la Emisión del Acto Administrativo que ordena la apertura del proceso de contratación, en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se da por terminada y se suscribe por quienes intervinieron.

### COMITÉ ASESOR EVALUADOR Y ASISTENTES:

**(ORIGINAL FIRMADA)**

**JHON MONTEZUMA ENRIQUEZ.**  
ASESOR DESPACHO DEL ALCALDE

**NELSON ROSERO ERAZO**  
JEFE -OFICINA DE PLANEACION Y GESTION I.

**MARTA LUCIA BRAVO ALMEIDA.**  
SECRETARIA GENERAL

**DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS ZARAMA**  
JURIDICO – SECRETARIA DE HACIENDA.

**JOSE FRANCISCO OVIEDO MORA**  
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL.

### INVITADOS

**JUAN PABLO OBANDO PANTOJA**  
Abogado DACP

**ANDRES EGAS BURBANO**  
Abogado Planeación Institucional

**ANGELA MAYA FAJARDO**  
Abogada Secretaria de hacienda

**Daniel Ortega**  
Abogado subsecretaria de  
Apoyo Logistico